ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A., sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los Nueve días del mes de Diciembre del año dos mil trece, siendo las 9:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución en presencia del Coordinador de la UOC - Lic. Edgar D. Cardozo., Jorge Angelo Gaona Bernal con CI Nº 5.035.601 que representa en este acto a la firma Tecno Frio., Ricardo Villasanti Alarcón con CI Nº 679.435 que representa en este acto a la firma Central Ingeniería S.R.L., Julio Cesar Gauto Ozuna con CI Nº 3.211.765 que representa en este acto a la firma Interprise Servicios Generales., Humberto Silva Fernández con CI Nº 2.100.262 que representa a la Firma HAL S.A. y Marcelo Manuel Duarte Samaniego con CI Nº 2.413.592 que representa en este acto a la firma Ingeniería Emprendimientos y Construcciones S.A., se procede a labrar el acta del llamado a Contratación Directa de ***"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Acondicionadores de Aire para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A." (Ad Referéndum 2014)*** ID Nº 265174, llamado Nº 03/2014, realizándose la apertura de sobres arrojando las siguientes ofertas:

OFERENTES	PRECIO TOTAL
1.- INGENIERIA EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	Gs. 312.400.000.-
2.- INTERPRISE SERVICIOS GENERALES De Julio Cesar Gauto Ozuna	Gs. 45.050.000.-
3.-TECNO FRIO de Pascual Torres Núñez	Gs. 5.040.000.-
4.- Distribuidora M & C de Mirtha Celeste Coronel Aguayo	Gs. 104.254.000.-
5.- CENTRAL INGENIERIA S.R.L.	Gs. 60.100.000.-
6.- HAL S.A.	Gs. 101.030.000.-

Observaciones

1.- El Sr. Ricardo Villasanti Alarcón con CI Nº 679.435 que representa en este acto a la firma Central Ingeniería S.R.L., hace constar en acta los siguientes puntos:

Las Firmas INTERPRISE SERVICIOS GENERALES y TECNO FRIO de Pascual Torres Núñez en los precios ofertados no reflejan lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ricardo Villasanti Alarcón

Julio Gauto

Humberto Silva

Lic. Edgar D. Cardozo
Coordinador UOC

2.- El Sr. Humberto Silva Fernández con CI Nº 2.100.262 que representa a la Firma HAL S.A. hace constar en acta que la empresa Distribuidora M & C de Mirtha Celeste Coronel Aguayo presenta en su declaración de mantenimiento de oferta Gs. 5.250.000., monto que no refleja el porcentaje establecido por el PBC, la Empresa INTERPRISE su monto total de oferta es de Gs. 3.000.000. siendo que su planilla de oferta se encuentra mal elaborada, la empresa Tecno Frio con relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta que debería ser Gs. 252.000 la firma declara Gs 1.000.000 lo que no refleja lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Firma Central Ingeniería S.R.L. el monto no refleja el mantenimiento de garantía de ofertas estipulado en el PBC.

Siendo las 09:20 horas, se da por terminado el presente acto, firmando al pie los presentes.----------

Jorge Angel Báez B
Tecnofrío
3.036.601

Humberto Silva

Julio Santa

Lic. Edgar D. Cardozo
Coordinador U.O.C